



Crece deuda y se reduce financiamiento al sector agro

• Su mayor problema es la creciente cartera vencida.



Es el resultado de una incorrecta aplicación de políticas públicas, uso clientelar de la institución y malos manejos".

Baldemar Hernández,
DIRECTOR DE LA FND.

Desaparece organismo de financiamiento al campo

La FND se va como un organismo atrofiado, ¿de quién es la culpa?

Se argumenta que su extinción se debe a una incorrecta aplicación de políticas públicas, malos manejos y uso clientelar de la institución

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

Lo que era un secreto a voces desde hace meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo confirmó hace algunos días: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) desaparecerá y así se eliminará un componente más del escaso financiamiento al campo en México.

Cuando inició esta administración, en diciembre del 2018, se pensaba que esta institución sería una apuesta importante del gobierno federal para apoyar al campo, pues se manejaba la posibilidad de convertirlo en la Financiera Nacional Agropecuaria (Fonagro) para

operar como banco de desarrollo, en lugar de organismo de fomento.

Sin embargo, este paso nunca se concretó y, contrario a esto, comenzó cada vez más a contraer su actividad y a presentar un deterioro en sus indicadores. Por ejemplo, al cierre del 2018, con la llegada del nuevo gobierno, la FND contaba con una cartera de crédito de 62,875 millones de pesos y al cierre del 2022, ésta fue de 32,006 millones de pesos, una disminución de 49% en dicho período.

Asimismo, su índice de morosidad pasó de 7.90 a 25.90%, es decir, creció más de tres veces en lo que va de este gobierno, con un deterioro en su índice de cobertura de cartera vencida, que pasó de 103 a 78.10 por ciento.

Entre pugnas internas y decisiones

poco acertadas, el organismo, que era un ancla importante para los intermediarios financieros con relación al campo, pasó de tener un patrimonio del orden de los 38,917 millones de pesos al cierre del 2018, a 29,904 millones de pesos, a diciembre del 2022, un detrimento de 23 por ciento.

¿Culpa de las sofomes?

En la iniciativa del Ejecutivo Federal, enviada hace algunos días a la Cámara de Diputados, con el fin de extinguir a la FND, el Presidente calificó a esta institución como un "organismo atrofiado, incapaz de cumplir su objeto de impulsar el desarrollo rural, elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población a través de los créditos al sector".



Según las cifras presentadas en el proyecto correspondiente al 2021, del total de la colocación de crédito durante ese año, 44.5% se otorgó a través de 315 empresas de intermediación financiera (casi todas sofomes), que operaron un monto de 21,422 millones de pesos, mientras que el resto, 55%, se otorgó de manera directa a ejidatarios, productores y campesinos.

El problema, ante los ojos de López Obrador, es que 198 intermediarios, de los 315 apoyados, gestionaron créditos en zonas de media, alta y muy alta marginación, lo que significó apenas 19.7% de la colocación total en segundo piso.

“La Financiera Nacional de Desarrollo les otorgó créditos sin garantías hipotecarias o de cualquier otro tipo que dieran certeza al cumplimiento de sus obligaciones de pago”, se puede leer en el proyecto.

Asimismo, la iniciativa señala la concentración de la cartera de dicho organismo, pues tan sólo con los datos del 2021, se registró que 10 de sus clientes concentran 49.8% del total de la cartera vencida, lo cual, para el Presidente, exhibe la forma en que se otorgaron los créditos: a grandes intermediarios y de una manera totalmente ajena a los productores y necesidades del campo.

Sin abundar en ello, el proyecto firmado por López Obrador atribuye a la mala administración de los años anteriores, el incremento sustancial de la cartera vencida del organismo. “Obviamente, la falta de recuperación de los créditos otorgados ha perjudicado de manera crítica el patrimonio de la institución”.

En una carta dirigida a los trabajadores de la FND, de la cual este medio tiene copia, el tabasqueño Baldemar Hernández, actual director del organismo, confirmó la posible desaparición y explicó que dicha decisión se da como resultado de una incorrecta aplicación de políticas públicas y malos manejos que se habían arrastrado desde sexenios anteriores, así como del uso clientelar de la institución.

“Pese a sufrir los embates económicos de la crisis mundial, del Covid-19, redoblamos esfuerzos para recuperar la cartera vencida, misma que aumentó a raíz de la pandemia”, expresó Hernández en el escrito.

¿Responsabilidad de este gobierno?

Durante esta administración, la FND fue impactada por decisiones gubernamentales, que causaron pugnas internas y una parálisis casi total en su actividad.

Luego de la aprobación de una iniciativa, en el 2020 se avaló la desaparición de 109 fideicomisos sin estructura orgánica y uno de ellos era el Fondo de la Financiera Rural, que formaba parte del patrimonio de la FND.

Si bien, inicialmente se preveía que la desaparición del fondo (que se dio durante el 2021) afectaría al menos 40% del patrimonio de la FND, al final el impacto fue menor, gracias al apoyo del gobierno federal a este organismo.

Sin embargo, la responsabilidad del manejo de este organismo durante esta administración recae en tres personajes clave: Javier Delgado, quien fue el primer director de la FND en este gobierno; Baldemar Hernández, actual director y Leonel Ramírez, ex coordinador de asesores del secretario de Hacienda.

El pasado 15 de diciembre, Beatriz Paredes, senadora del PRI, solicitó a la Secretaría de Hacienda un informe detallado respecto a la FND y en el pedimento, indicó que, durante la gestión de Delgado, el organismo adquirió un *core* bancario con un costo de 800 millones de pesos, el cual hasta esa fecha continuaba sin operar.

Asimismo, se señaló al actual director de restringir la actividad de crédito sólo a acreditados que podrían dejar garantías físicas superiores al valor del préstamo.

En diciembre del 2022, la FND avisó que pausaría todo otorgamiento de créditos y daría prioridad a pagos anticipados que se tuviera con organismos internacionales. Tan sólo en enero pa-

sado, el organismo realizó pagos adelantados al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial por un monto total de 4,237 millones de pesos.

Si bien, desde octubre del año pasado, la institución negaba que se preveía su desaparición, la pausa en su actividad crediticia fue vista como el primer paso hacia su extinción.

Para los conocedores del tema, uno de los problemas históricos de este organismo fue el de la infraestructura, pues las 94 agencias con las que contaba al cierre del 2022 fueron insuficientes para atender toda la demanda y ayudar a su operación.

Pese a que la creación de este organismo fue hace 21 años, sus antecedentes datan desde 1926, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en 1935, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, entidades que en 1975 dieron paso a la creación Banco Nacional de Crédito Rural, el organismo antecesor de la FND.

Ahora, los legisladores tienen en sus manos la decisión sobre el futuro de este organismo y en caso de su desaparición, FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) quedaría como el único organismo financiero gubernamental de apoyo crediticio al campo, junto con los programas gubernamentales que atienden nichos específicos.

La creación de la FND fue hace 21 años, pero sus antecedentes datan desde 1926, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en 1935, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, entidades que en 1975 dieron paso al Banco Nacional de Crédito Rural.



La Financiera Nacional de Desarrollo les otorgó créditos sin garantías hipotecarias o de cualquier otro tipo que dieran certeza al cumplimiento de sus obligaciones de pago”.

proyecto para extinguir a la FND.



49.8%

DE LA cartera de la FND está concentrada en 10 clientes.



109

FIDEICOMISOS desaparecieron en el 2020, uno de ellos el Fondo de la Financiera Rural.

El detrimento de la FND

Durante esta administración el organismo tuvo un detrimento importante tanto en su colocación como en su morosidad.

Indicadores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INDICADORES	2018	2022	IMPLICACIÓN
Cartera de crédito	62,875	32,006	-49%
Cartera vencida	4,961	8,781	67%
Índice de morosidad	7.90%	25.90%	—
Índice de cobertura de cartera vencida	103.0%	78.10%	—
Patrimonio	38,917	29,904	-23%



FOTO: EL ECONOMISTA